



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0593

Ciudad de México, a 5 de septiembre de 2017

MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
Presidenta de la Cámara de Diputados

DIPUTADO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
Coordinador el Grupo Parlamentario del PRD

DIPUTADO MARKO CORTÉS MENDOZA
Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

DIPUTADA VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA
Integrante del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS
Integrante del Grupo Parlamentario de Morena

DIPUTADO OMAR ORTEGA ÁLVAREZ
Integrante del Grupo Parlamentario del PRD

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Integrante del Grupo Parlamentario del PRD

Mesa de Diálogo entre la presidenta de la
Cámara de Diputados y legisladores de distintos
grupos parlamentarios, en el Palacio
Legislativo de San Lázaro

Para conocimiento de todos ustedes, el día de ayer tres coordinadores de grupos parlamentarios, el diputado Marko Cortés Mendoza, del PAN; el diputado Francisco Martínez Neri, del PRD, y el diputado Clemente Castañeda Hoeflich, presentaron escrito a la presidencia de la Mesa Directiva solicitando que se llevara a cabo una invitación urgente al diálogo, particularmente con el secretario

de Gobernación y con los coordinadores de los grupos parlamentarios, con el propósito de sostener -así lo dice- un diálogo público que nos permita lograr acuerdos sobre este asunto, ante la etapa crítica que está viviendo nuestra Cámara de Diputados.

El objetivo fundamental de este diálogo, según refiere el propio escrito, es el relativo a la iniciativa de decreto que presentó el presidente Peña Nieto que reforma el artículo Décimo Sexto Transitorio del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de febrero de 2014, y respecto del cual el presidente Peña Nieto, en noviembre de 2016, presentó a su vez una iniciativa de decreto modificatorio.

En tal virtud, y con el propósito de buscar este diálogo y esta búsqueda de acuerdos en esta etapa que estamos viviendo como Congreso, se les hizo la atenta invitación a todos los coordinadores de los grupos parlamentarios, así como al secretario de Gobernación para asistir a esto que es una mesa de diálogo.

Concretamente se envió al secretario de Gobernación, esta invitación y él contesta a la presidencia de la Mesa Directiva, ayer por la noche, desde luego que en relación con la invitación está atento a acudir a dialogar sobre el tema que se plantea y sobre todo los demás que sean interés de los legisladores, en el momento en que así lo acuerde la Junta de Coordinación Política, por ser el órgano colegiado que reúne todas las fracciones parlamentarias que integran la Cámara de Diputados. Es decir, el secretario de Gobernación no asiste en esta ocasión a esta invitación al diálogo.

Y de igual manera, se hizo la invitación, por escrito, como refiero, a los coordinadores, algunos de ellos tuve ocasión de comunicarme vía telefónica, adicionalmente. Y hoy están presentes, concretamente, el diputado Martínez Neri, del PRD; el diputado Marko Cortés Mendoza, del PAN y la diputada Verónica Delgadillo, de Movimiento Ciudadano, en representación del coordinador Castañeda Hoeflich, toda vez que él tiene algunos otros compromisos, parece ser que (inaudible).

En estas condiciones, es como se abre esta mesa y, desde luego, dejo la palabra a los señores diputados para que hagan uso de la palabra.

Por alusiones.

DIPUTADO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.- Presidenta, muy buenos días, buenos días compañeros. Es una lástima que no tengamos aquí la presencia del secretario de Gobernación. Me recuerda también hechos pasados, recientemente, en el sentido de que no pudimos aquí tener la presencia del secretario para la entrega del Informe presidencial, aludiendo un poco la inexistencia de Mesa Directiva.

Me parece que el acto de hoy podía tener una vinculación. No es lo deseable, me parece que los servidores públicos están para resolver, para atender asuntos, para atender problemas y más cuando se le llama en un marco de diálogo a atender diversos asuntos que están aconteciendo, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores y hay un tema que, desde luego, es del conocimiento público y del conocimiento del señor secretario que, a nuestro modo de ver, debió haber atendido, no es así.

Y por otra parte, vale la pena comentar que escucho del contenido del documento que le envió, presidenta, que el secretario estaría en la disposición de venir a petición de la Junta de Coordinación Política.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ.- Así es.

DIPUTADO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.- Y sobre ese en particular quisiera pronunciarme.

Quiero comentarle presidenta que en términos de la Ley Orgánica del Congreso y de su Reglamento, la presidencia de la Junta de Coordinación Política tiene una duración determinada; esto es, inicia sus funciones por año legislativo y las termina también por año legislativo.

En caso particular mío, yo recibí la presidencia el día primero de septiembre del año pasado y concluí mis funciones el día 31 de agosto. En ese sentido, en este momento no tengo el carácter de presidente de la Junta de Coordinación Política y por esa razón yo no podría citar al secretario.

Por otra parte, desde luego, siendo esta la voluntad, seguramente habría la posibilidad de coincidencias con los coordinadores

parlamentarios para el efecto de que pudiera, en su caso, hacerse un llamamiento para que la Junta de Coordinación Política pudiera desahogar ese diálogo del que estamos hablando; pero, insisto, en caso concreto de su servidor, pues ha cesado en funciones, precisamente, por disposición legal.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ.- Gracias diputado Martínez Neri. Y una disculpa, no mencioné, y pido una disculpa al diputado Jesús Zambrano y colateralmente, nada más tuve ocasión de saludar al diputado Ortega, ambos diputados del grupo parlamentario del PRD.

¿Alguien quiere hacer uso de la palabra?

DIPUTADO MARKO CORTÉS MENDOZA.- Muchas gracias presidenta. Primero, reconocer la sensibilidad que tuvo al escuchar la petición de diversos grupos parlamentarios de dialogar con el Poder Ejecutivo.

Mis amigos, estamos ante una situación muy compleja en el Poder Legislativo, con una causa que millones de mexicanos coinciden con nosotros, se trata del combate a la corrupción, se trata del combate a la impunidad en México.

Creemos una reforma constitucional del Sistema Nacional Anticorrupción, aprobamos en esta Legislatura toda la legislación secundaria, faltan eslabones para el correcto funcionamiento del Sistema, uno de ellos es el fiscal general, que el gobierno federal, priista, a través de un transitorio envenenado, pretende que se prorrogue el actual procurador en fiscal, por nueve años. Esto es absolutamente inaceptable, sería darle atole con el dedo a todos los mexicanos en el combate a la corrupción y la impunidad.

Por ello es que hoy estamos aquí coincidiendo las fracciones parlamentarias del PRD, de MC y del PAN, haciendo resistencia porque son los últimos instrumentos jurídicos que tenemos y la exigencia es muy clara de que se corrija el transitorio y nosotros con mucho gusto instalamos la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Hicimos una invitación el día de ayer a dialogar, la responsabilidad del secretario de Gobernación es buscar la gobernabilidad en el país, lograr los acuerdos en México; lamentamos que haya decidido no

acudir a este diálogo, a esta reunión en la búsqueda de soluciones a la crisis que vive el Poder Legislativo en México.

Lamentamos que no asuma su responsabilidad de construir acuerdos en beneficio de México. Nosotros le seguiremos insistiendo por los medios posibles legales a nuestro alcance.

Esperamos que el día de hoy se resuelva esta crisis en el Poder Legislativo. Esperamos sensibilidad del gobierno federal, del PRI, para corregir lo que hoy todos los mexicanos desean: tener un fiscal de verdad.

Nuestra petición es justa, nos estamos poniendo del lado correcto de la historia y nos preocupa ¿Qué tanto miedo tienen? que no desean corregir lo que en su momento, en noviembre de 2016, el propio Presidente, en una iniciativa firmada con puño y letra, sugirió a la Cámara de Senadores.

Hay un doble lenguaje: por un lado, en la Cámara de Senadores meten la iniciativa del Presidente a “la congeladora”, y por el otro lado, el Presidente la envía, buscando mandar la responsabilidad al Congreso.

Nosotros estamos en resistencia, haciendo lo correcto, y la historia juzgará a cada quién por sus hechos.

Tenemos la tranquilidad de hacer lo correcto y el día de hoy esperamos, entonces, sensibilidad, disposición, el diálogo, aunque se ha negado en este momento y a una petición formal, pero sí esperamos soluciones, porque esto a nadie le conviene, pero tampoco a nadie le conviene un Sistema Nacional Anticorrupción simulado, con un fiscal carnal, que de nada va a servir para México.

Muchas gracias, presidenta, por su sensibilidad y por hacer voz nuestra petición formal de convocar a una reunión pública con el Secretario de Gobernación.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ.- Gracias, diputado Cortés. Doy la bienvenida, muy buenos días, a la diputada Cristina Godoy, de MORENA. Muchas gracias por su asistencia.

Ha solicitado, también, el uso de la palabra, la diputada de Movimiento Ciudadano. Tiene usted el uso de la palabra.

DIPUTADA VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA.- Muchas gracias, diputada presidenta. Muchas gracias a todos los asistentes.

A nombre de mi coordinador, Clemente Castañeda -que en este momento también está en un asunto muy importante para el futuro de nuestro país, que se encuentra en el INE- agradecer la atención que ha dado a nuestra solicitud para poder abrir el diálogo.

Consideramos muy lamentable la actitud del secretario de Gobernación y del gobierno federal de no atender esta solicitud de diálogo.

La democracia se construye en el diálogo y en este espacio parlamentario deberíamos incentivarla y más cuando los temas que se tocan aquí son de vital importancia para la democracia de nuestro país y para el futuro de México.

Creemos que es necesario, y que es indispensable que el gobierno federal asuma públicamente el compromiso de no avalar el pase automático del fiscal, y éste, sin duda, va a ser el primer paso para abrir el diálogo, para poder resolver el conflicto que hoy tenemos en el Congreso.

¿Y qué significa? Significa que nos sentemos a dialogar todas las fuerzas políticas que formamos parte de este Parlamento, de este Congreso, y que entremos de frente a este tema.

Necesitamos luchar juntos para modificar y sacar adelante el Transitorio constitucional y no permitir, ni avalar, el pase automático al fiscal.

Sin duda, lo que nos tiene aquí es un problema histórico, por ese mismo motivo, estamos aquí, de manera histórica, sentadas diferentes fuerzas parlamentarias para dar solución a ello.

El mensaje de fondo es: nosotros no queremos avalar el pase automático al fiscal, no queremos un fiscal carnal, porque las consecuencias serían fatales para el futuro de nuestro país, de la justicia y de la propia democracia.

Estamos aquí abiertos al diálogo, e invitamos a todas las fuerzas parlamentarias a que se sienten aquí, e invitamos al gobierno

federal a que se abra a construir y no permita que quede este paso automático para el fiscal carnal.

Por nuestra parte es todo, y muchísimas gracias nuevamente por abrir este espacio, señora presidenta.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ.- Gracias, diputada Verónica Delgadillo.

Está solicitando el uso de la palabra, la diputada Ernestina Godoy.

DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.- Muchísimas gracias. Buenos días. Solamente queremos comentar como Morena. Nos parece que el tema del fiscal es algo en el que todos coincidimos, no puede ser un fiscal que esté cubriendo las espaldas durante nueve años, un fiscal transexenal, creo que debe haber un proceso abierto, un proceso de cara a la sociedad para el nombramiento de este puesto tan importante.

Sin embargo, nos parece que es un tema que no debería estar contaminando el tema de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; creo que es un tema que se está discutiendo en el Senado, debe haber negociaciones, lo que sea para que se apruebe la iniciativa que el propio presidente envió.

Estamos totalmente de acuerdo, pero debe haber una responsabilidad social de todos los integrantes de este Congreso, porque tenemos que recordar que el presidente o presidenta de la Cámara de Diputados es el presidente del Congreso, con lo que puede venir, de persistir esta situación, una nulidad realmente de todo el Congreso, una anulación de las actividades del Congreso. No estamos en una dictadura en donde de un plumazo se desaparece prácticamente el Congreso, tiene que haber altura de miras.

También debemos de tener claridad que es un asunto que a la luz pública es el tema del fiscal, pero en el fondo, tenemos una situación interna dentro de un partido político como es el PAN y que pediríamos que esto se resolviera en las instancias políticas que debe de hacerse, no es tampoco la injerencia del Poder Ejecutivo en el Poder Legislativo la mejor manera de resolver esta situación. Si hay un problema interno en un partido político o entre partidos políticos, que se resuelva en las instancias políticas.

Nosotros no vamos a ser el fiel de la balanza, vamos a pedir que en este día, hoy termina a las 12, se aplique la Ley Orgánica del Congreso y podamos llegar a un buen puerto. No podemos paralizar las actividades del Congreso aun cuando el Senado tiene su Mesa Directiva, podrían dar pie a impugnación sus acciones porque la representación legal del Congreso está en la presidencia de la Cámara de Diputados.

Vamos a estar atentos y pedimos que se aplique la ley y que se resuelvan los problemas internos del PAN en otras instancias y que se resuelva el asunto, obviamente, del fiscal, pero no ligados. No hacer un -perdón por decirlo- pero no hacer un chantaje. Tiene que haber también una posición clara respecto a este tema de que no habrá pase automático.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ.- Diputada Ernestina Godoy, estaba solicitando, ¿está de acuerdo, usted? El diputado Zambrano o el diputado Omar Ortega, ustedes me dicen.

DIPUTADO OMAR ORTEGA ÁLVAREZ.- Ambos. Muy buenos días. Gracias presidenta.

Creo que sí es importante algunas aclaraciones, particularmente sobre los comentarios vertidos por la compañera del partido de Morena. Primero, en ningún momento queremos dejar inactivo el Congreso, esa no es la posición del PRD, de manera clara. Hoy tendrá, si hay quorum, que ponerse a consideración de la plenaria el resolutive que aprobó la Junta de Coordinación Política para el tema de la instalación de la Mesa Directiva, eso tendríamos que decirlo con toda la claridad, y aunado a ello -también decirlo- que en este momento el Congreso de la Unión, en la Cámara de Diputados tiene Mesa Directiva y que esta no va a dejar de funcionar porque el día de hoy, en su oportunidad, se apruebe o no la instalación de una nueva Mesa para el último año.

Y eso es de explorado derecho, hoy, hay una Mesa Directiva que la encabeza la compañera y que tendrá que poner a consideración si hay las condiciones, si hay mayoría o si hay quórum para instalar el Pleno y poner a discusión la integración de la Mesa.

El resultado de la votación, eso ya es un tema distinto, y eso es lo que está en su momento argumentando el PRI y sus aliados. Recordemos que tendrá que ser por dos terceras partes de los

diputados presentes; si no hay, tendremos, entonces, que seguir discutiendo una instalación o la integración de la Mesa. Pero en ningún momento se está buscando paralizar el Congreso. Ojo.

Y por supuesto que tiene que ver con el Fiscal carnal, también tendríamos que decirlo. Y si es un instrumento que sea la Cámara el que lo haga, pues tendríamos que hacerlo valer. Nadie está negando la discusión y nadie está negando la integración de la Mesa. Tendríamos que ir al resultado.

Ya por lo que hace a los temas de Acción Nacional, pues ya le corresponderá a Acción Nacional contestar, pero por el Partido de la Revolución Democrática, no es un tema entre partidos, es un tema de bienestar de la nación. Y sería un grave error que se sigan manifestando, particularmente Morena, por defender lo indefendible del Fiscal carnal; entonces, dónde están todos los argumentos que vierten ustedes todos los días en los medios de comunicación. Por favor.

Gracias presidente.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ.- Gracias.
Diputado Jesús Zambrano.

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.- Gracias presidenta. Muy buenos días a todas y todos los presentes.

Yo quiero referirme rápidamente, primero, a la respuesta que da el secretario de Gobernación a la carta-invitación de diálogo con la Cámara de Diputados, con la Mesa Directiva y los coordinadores parlamentarios, de que, lamentablemente, su respuesta yo digo que no está apegada a derecho.

El secretario de Gobernación tuerce la ley en realidad o la interpreta mal, con clara intención de no atender la petición de diálogo ¿y por qué lo digo? Cuando él dice que debe ser la Junta, y a una invitación de la Junta sí vendría, la representación legal, institucional, de la Cámara de Diputados, con las demás autoridades y con el conjunto del país y de otros países, de la Cámara de Diputados, lo tiene la presidenta, la presidencia de ésta Cámara.

Entonces, de dónde saca que solamente si lo invita una presidencia de Junta de Coordinación, que como bien lo dijo el diputado

Martínez Neri, no está en funciones, porque esa sí tiene una clara fecha de finiquito en sus responsabilidades, mientras que el espíritu del legislador, cuando dijo: si no hay acuerdo para el día 1 de septiembre, inicio del año legislativo, puede continuar hasta cinco días, el espíritu del legislador, aún con el vacío que hoy tenemos, es que la Cámara de Diputados debe seguir teniendo una cabeza, una autoridad responsable y no puede quedar simplemente vacío el espacio.

Y, entonces, el sentido de la respuesta, el contenido de la respuesta, es muy lamentable y criticable -hay que decirlo- no lo podemos compartir. No queremos, además, que vengan a resolver - como se ha dicho aquí, lo han dicho otros partidos, particularmente el PRI, y otros- no queremos que venga el secretario de Gobernación a resolver los problemas de la Cámara, queremos que venga a contribuir en un diálogo que construya un asunto que tiene que ver, no por cierto con un problema interno de un partido o de una Cámara, porque dicen: ese es un asunto del Senado. Nosotros somos un sistema bicameral.

El Legislativo tiene dos Cámaras, una iniciativa y otra revisora, indistintamente, con responsabilidades exclusivas cada una, en determinados asuntos, pero somos un sistema bicameral y para aprobación de leyes o reformas constitucionales empieza por una y termina con la otra, y puede regresar a la primera, en fin, hay todo un sistema constitucional establecido.

Y entonces no puede ser, decir que sea un asunto “que lo resuelvan allá, nosotros no debemos meternos”, no, yo creo que no debe ser así.

Y luego, coincidiendo con lo que comentaba el diputado Omar Ortega, ya hay mucha jurisprudencia en el sentido que órganos de gobierno, instituciones públicas políticas no pueden quedar acéfalas.

Incluso, por ejemplo, en los partidos políticos, cuando se les vence el plazo a una dirección el tribunal les dice: “te ordeno que entres al proceso de renovación, mientras tanto continúan los mismos órganos directivos”; entonces, hay mucha materia alrededor de eso, y no, no diputada Godoy, sino llegáramos a un acuerdo el día de hoy no estaríamos desapareciendo el Congreso ¿De dónde se saca esa consideración?

Podría, en el extremo decirse “ah, no hay Mesa Directiva, no hay presidencia”, en el extremo, pero el Congreso no desaparece, sería como estar en una suerte de autogolpe de Estado, pues no, de ninguna manera.

Y efectivamente, nosotros estamos como PRD en toda la disposición de ir hoy a ver si ya podemos resolver el asunto, no vamos a obstruir, si hay quórum que se haga una votación, y conforme a ley veamos también si tiene dos terceras partes, y si no tendremos que seguir en la búsqueda de los acuerdos, que es justamente lo que queríamos el día de hoy con los demás grupos parlamentarios que también, lamentablemente, no asistieron, y con el secretario de Gobernación -como bien lo dijo la presidenta- con la responsabilidad institucional que tiene de ser, válgase la redundancia, el responsable de la política interior de nuestro país.

Muchas gracias.

DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.- A ver, compañeros, nosotros estamos porque se resuelva esta situación conforme a la ley. Que quede claro, Morena no avala el pase automático, eso que quede claro, lo hemos dicho hasta el cansancio y nos vamos a oponer a una situación así. Tiene que ser una consulta abierta, tiene que participar la sociedad civil, tiene que ser el mejor proceso, eso no tenemos ninguna duda.

Estamos listos para que de acuerdo a nuestra normatividad interna, se resuelva, pero no pongamos aquí problemas, y perdónenme que así es, problemas de partido en esta situación, y aunque me digan: “no va a desaparecer el Congreso”, si hoy no se resuelve a las 12 de la noche... no estamos en Derecho Civil en donde si hay una persona moral se queda sin cabeza no puede quedar acéfala - el criterio de la Corte- estamos en Derecho Público ¿Si? y es inédito y no hay antecedentes.

Tendremos que buscar la salida, nosotros estamos listos para coadyuvar a resolver el problema de nombrar a la Mesa Directiva, a nosotros ni nos guía el Pacto por México, ni el nuevo pacto, ni el PRI, ni el PAN, ni el PRD ¿Si?

Entonces estamos listos y ojalá se pongan de acuerdo, y nosotros estaremos en el Pleno.

Gracias.

-- ooOoo --